

Harold Whetstone Johnston

La vida en la antigua Roma



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *The Private Life of the Romans*
Traducción de Joaquín Pastor

Primera edición: 2010
Segunda edición: 2016
Tercera reimpresión: 2024

Diseño de colección: Estrada Design
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Ilustración de cubierta: Busto de mujer con peinado distintivo, Roma, s. I. Museo de la civilización romana (Roma, Italia)
© ACI/Bridgeman
Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la traducción: Joaquín Pastor Saco, 2010
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2010, 2024
Calle Valentín Beato, 21
28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es



ISBN: 978-84-9104-374-4
Depósito legal: M. 7.054-2016
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

15 Presentación

La vida en la antigua Roma

21 Introducción

Antigüedades públicas y privadas (§2). Las antigüedades y la historia (§4). Antigüedades y filología (§7). Fuentes (§11). Obras de referencia (§16). Tratados sistemáticos. Obras enciclopédicas. Otras obras.

35 Capítulo 1. La familia

La casa (§17). Otros significados de *familia* (§§18-19). *Patria potestas* (§20). Limitaciones (§§21-22). *Manus* (§§23-24). *Dominica potestas* (§§25-26). La división de una casa (§§27-28). Cancelación de la *potestas* (§29). *Agnati* (§§30-31). *Cognati* (§32). *Adfines* (§33). Culto familiar (§§34-36). Adopción (§37).

54 Capítulo 2. Nombres romanos

Los tres nombres (§§38-40). El *praenomen* o nombre de pila (§§41-45). El *nomen* o nombre de la familia (§§46-47). El *cognomen* o sobrenombre (§§48-50). Nombres suplementarios (§§51-55). Confusión de nombres (§§56-57). Nombres de mujeres (§58). Nombres de esclavos (§59). Nombres de libertos (§60). Nuevos ciudadanos (§61).

70 Capítulo 3. Matrimonio y posición de las mujeres

Antiguas formas de matrimonio (§§62-64). *Ius conubii* (§§65-67). *Iustae nuptiae* (§§68-69). Esponsales (§§70-71).

- Dote (§72). Formas esenciales (§§73-74). El día de la boda (§75). Los vestidos de la boda (§§76-78). La ceremonia (§§79-84). El banquete nupcial (§85). La procesión de la novia (§§86-89). La posición de las mujeres (§§90-93).
- 91 Capítulo 4. Niños y educación
 Estatus legal (§94). *Susceptio* (§95). Cumpleaños (§96). *Dies lustricus* (§§97-98). La *bullā* (§99). Nodrizas (§§100-101). Juguetes (§102). Mascotas y juegos (§103). Educación en casa (§§104-107). Escuelas (§§108-109). Materias enseñadas en las escuelas elementales (§§110-111). Escuelas de gramática (§§112-114). Escuelas de retórica (§115). Viajes (§116). Adiestramiento profesional (§§117-118). Matizaciones sobre las escuelas (§§119-120). El maestro (§121). Días de clase y de vacaciones (§122). El *paedagogus* (§123). Disciplina (§124). Fin de la infancia (§§125-126). Las *Liberalia* (§127).
- 114 Capítulo 5. Dependientes. Esclavos y clientes. *Hospites*
 Incremento de la esclavitud (§§129-130). Número de esclavos (§§131-133). Fuentes de abastecimiento (§§134-138). Venta de esclavos (§139). Precios de los esclavos (§140). Esclavos públicos y privados (§141). Esclavos privados (§142). Trabajo industrial (§§143-144). La *familia rustica* (§145). Esclavos de las granjas (§§146-147). El *vilicus* (§148). La *familia urbana* (§§149-155). Estatus legal de los esclavos (§§156-157). El trato a los esclavos (§§158-159). Comida y vestido (§§160-161). El *peculium* (§§162-165). Castigos (§§166-174). Manumisión (§175). Los clientes (§176). Los clientes antiguos (§§177-178). Obligaciones mutuas (§§179-180).

Los nuevos clientes (§181). Obligaciones y contraprestaciones (§182). *Hospites* (§§183-184). Obligaciones del *hospitium* (§185).

152 Capítulo 6. Casa y mobiliario

Domus (§§186-187). El desarrollo de la casa (§§188-193). El *vestibulum* (§194). El *ostium* (§195). El *atrium* (§196). Cambios en el *atrium* (§§197-199). Las *alae* (§200). El *tablinum* (§201). El *peristylum* (§202). Habitaciones privadas (§§203-207). La Casa de Pansa (§§208-209). Las paredes (§210). *Paries caementicius* (§211). Apariencia externa de las paredes (§212). Suelos y techos (§213). Tejados (§214). Las puertas (§§215-216). Las ventanas (§217). Calefacción (§218). Suministro de agua (§219). Decoración (§§220-221). Mobiliario (§222). Principales objetos (§223). Sofás (§224). Sillas (§§225-226). Mesas (§227). Lámparas (§228). Arcones y armarios (§§229-230). Otros artículos (§231). *Insulae* (§232). La calle (§233).

194 Capítulo 7. Vestidos y adornos personales

Introducción (§234). *Subligaculum* (§235). Túnica (§§236-239). Toga (§240). Forma y colocación (§§241-245). Tipos de togas (§246). *Lacerna* (§247). *Paenula* (§248). Otras prendas exteriores (§249). Calzado: las *soleae* (§250). *Calcei* (§251). Prendas para cubrir la cabeza (§252). Pelo y barba (§§253-254). Joyas (§§255-256). Vestido femenino (§257). *Tunica interior* (§258). *Stola* (§§259-260). *Palla* (§261). Zapatos y sandalias (§262). Complementos para el pelo (§§263-265). Accesorios (§266). Joyas (§267). Ropa de niños y esclavos (§268). Materiales (§269). Colores (§270). Manufactura (§271).

221 Capítulo 8. Comidas y alimentación

Condiciones naturales (§§272-273). Frutos (§274). Productos de huerta (§§275-276). Carnes (§§277-278). Aves de corral y de caza (§279). Pescado (§§280-281). Cereales (§282). Preparación del grano (§§283-286). Elaboración del pan (§§287-288). La aceituna (§§289-290). Aceite de oliva (§§291-292). Uva (§293). Viticultura (§294). Viñedos (§295). Elaboración de vino (§§296-297). Bebidas (§298). Estilo de vida (§§299-300). Horas de las comidas (§301). Desayuno y almuerzo (§302). Comida formal (§303). El diván para cenar (§304). Lugares de honor (§§305-306). Otros muebles (§307). Platos (§308). Precios (§309). Servicio de la cena (§§310-311). *Comissatio* (§§312-314). Los banquetes de los ricos vulgares (§315).

256 Capítulo 9. Diversiones

Introducción (§316). Deportes en el *Campus Martius* (§317). Juegos de pelota (§318). Juegos de azar (§319). Tabas (§320). Dados (§321). Juegos públicos y privados (§322). Espectáculos dramáticos (§323). Representación en escena (§324). El teatro antiguo (§325). El teatro posterior (§§326-327). El circo (§§328-329). Plano del circo (§§330-331). La arena (§332). Las *carceres* (§§333-334). La *spina* y las *metae* (§§335-336). Los asientos (§§337-338). Las *factiones* del circo (§339). Los equipos (§340). Los conductores de carros (§341). *Aurigae* famosos (§342). Otros espectáculos en el circo (§343). Combates de gladiadores (§§344-345). Popularidad de los combates (§346). Fuentes de suministro (§§347-348). Escuelas de gladiadores (§§349-350). Lugares de exhibición

- (§351). Anfiteatros en Roma (§352). El anfiteatro de Pompeya (§§353-355). El Coliseo (§§356-358). Estilos de lucha (§359). Armas defensivas y ofensivas (§360). Anuncios de los espectáculos (§361). La lucha (§362). Recompensas (§363). Otros espectáculos en el anfiteatro (§364). El baño diario (§365). Elementos básicos de los baños o termas (§§366-367). Calefacción en los baños (§368). *Caldarium* (§369). *Frigidarium* y *unctorium* (§370). Unos baños privados (§371). Baños públicos (§372). Funcionamiento y gestión (§373). Horarios de baños (§374). Acomodos para las mujeres (§375). *Thermae* (§§376-377). Las Termas de Diocleciano (§378).
- 314 Capítulo 10. Viajes y correspondencia. Libros
 Introducción (§379). Viajes por mar (§380). Viajes por tierra (§381). Vehículos (§382). Carros (§383). *Raeda* y *cisium* (§384). Carreteras (§§385-386). Construcción (§387). Posadas (§388). Velocidad (§389). Envíos de cartas (§390). Redacción de una carta (§391). Sellado y apertura de las cartas (§392). Libros (§393). Fabricación de papiros (§394). Plumasy tinta (§395). Preparación de un rollo (§§396-397). Tamaño de los rollos (§398). Multiplicación o copias de libros (§399). Publicación comercial (§400). Rapidez y coste de la publicación (§401). Bibliotecas (§402).
- 338 Capítulo 11. Fuentes de ingresos y medios de vida. La vida del romano
 Introducción (§403). Ocupaciones de los nobles (§404). Agricultura (§405). Cargos políticos (§406). La ley (§407). El ejército (§408). Ocupaciones de los *equites* (§409). Negocios y comercio (§§410-412). Profesiones y

- comercio (§413). Médicos (§§414-415). Soldados (§416). Proletariado (§417). Pequeños comerciantes (§418). Trabajadores por cuenta propia (§419). Gremios (§§420-422). Libertos (§423). El «servicio civil» (§424). El día de un romano (§§425-426). Horas del día (§427).
- 362 Capítulo 12. Granjas y vida en el campo
 Introducción (§§429-431). El campesino ideal (§432). Pequeñas granjas (§§433-434). Drenaje y vallado (§§435-436). Arado y abonado (§§437-438). Calendario (§439). Utensilios agrícolas (§440). Cosechas (§§441-446). Edificios en el campo (§447). Casas de campo (§§448-449). Jardines (§§450-452). Vida en el campo (§§453-454).
- 376 Capítulo 13. Vida en la ciudad
 Introducción (§455). Gobierno de la ciudad (§456). Gobierno municipal (§457). *Equites* (§458). *Augustales* (§459). *Plebs* (§460). Edificios públicos (§461). Escuelas (§462). Vida de pueblo y de ciudad (§463).
- 383 Capítulo 14. Lugares de enterramiento y ceremonias funerarias
 Importancia de los entierros (§464). Inhumación y cremación (§465). Lugares de enterramiento (§466). Las tumbas (§467). El vertedero (§§468-469). Plano de las tumbas y cementerios (§§470-417). Exterior de las tumbas (§472). Los columbarios (§§473-474). Las sociedades funerarias (§§475-476). Ceremonias funerarias (§477). En la casa (§478). El cortejo fúnebre (§479). El elogio fúnebre (§480). En la tumba (§481). Ceremonias suplementarias posteriores (§482). Festividades recordatorias (§483).

- 402 Capítulo 15. Religión romana
Introducción (§484). La labor de Numa (§§485-486).
Colegios sacerdotales (§§487-489). La religión familiar
(§§490-493). La religión del Estado (§§494-497). La reli-
gión en la época imperial (§§498-499).
- 411 Capítulo 16. Suministro de agua en Roma
- 415 Bibliografía
- 415 Obras de Alianza Editorial sobre Roma antigua
- 415 Bibliografía de H. W. Johnston
- 420 Bibliografía de publicación más reciente
- 423 Índice analítico de materias

Presentación

Harold Whetstone Johnston (1859-1912) trabajó como profesor de historia clásica y latín en la Universidad de Indiana. A lo largo de su vida publicó una recopilación de ejemplos para ilustrar las formas métricas utilizadas por Virgilio y poco antes de su muerte una selección de cartas y discursos de Cicerón. Pero el trabajo más conocido y que ha gozado de más éxito y resonancia a partir de su publicación es la obra *The Private Life of the Romans* que les presento en su versión española.

La primera edición apareció en 1903, aunque veinte años después de la muerte del autor, en 1932, su hija Mary Johnston Scott decidió recuperar el texto revisado por ella misma para una segunda publicación. Con toda seguridad la obra mantenía su vigencia todavía entonces. Por otro lado, el interés por la vida cotidiana de los romanos y la riqueza del libro favorecieron su reedición treinta años después de su primera publicación. Esta versión del año 1932

es la que he utilizado como base para mi traducción, tomada de la página web forumromanum.org.

Y la prueba de que por algunos libros clásicos no pasa el tiempo está en que después de 1932 han aparecido más ediciones en 1957 y en 1972, ambas en inglés. Incluso la conocida librería en la red Amazon ha presentado la última reedición en el año 2002, cien años después de la primera aparición de la obra.

De manera que no por contar con más años un trabajo queda necesariamente anticuado o desfasado. En algunos casos, resultan más importantes la calidad y elaboración de la obra que la fecha de su publicación.

Desde el momento en que la encontré por casualidad, decidí preparar la traducción de algunos capítulos que me interesaban para mis clases de latín en bachillerato. Utilicé esos textos con mis alumnos para que elaboraran breves trabajos de investigación sobre la vida cotidiana de los romanos y los expusieran después en clase. Y he de decir que el resultado fue muy positivo. Ése podría ser uno de los elementos más útiles y aprovechables del libro, al tratar con todo lujo de detalles temas que pertenecen al currículo oficial de latín en bachillerato.

Pero no es ésa la única virtud del libro. Cualquiera persona interesada por la historia antigua o por la vida cotidiana de los romanos en general encontrará una obra de lectura muy amena y agradable. Verá cómo eran en Roma la familia, las mujeres, los niños, los esclavos, las casas, la ropa, las comidas, las diversiones, la vida en la ciudad y en el campo.

Un vistazo al índice dirigirá al lector a los distintos temas que puedan suscitar su interés o su curiosidad. Las

materias están estructuradas por párrafos numerados que hacen muy sencillo encontrar cada punto concreto. Se trata de un procedimiento muy habitual en algunas obras procedentes del ámbito anglosajón, de manera que los conocimientos quedan perfectamente acotados y ordenados. Y quizá lo más destacado sea una sabia mezcla entre divulgación y erudición muy poco habitual en las obras sobre historia antigua, que suelen caer en una excesiva simplificación o en una exposición más técnica dirigida a los especialistas universitarios.

Al comienzo de cada capítulo aparecen las referencias que consultó el autor para elaborar su obra. Destacan las tres grandes enciclopedias sobre la antigüedad clásica que datan de los primeros años del siglo xx. Me refiero a las obras de Smith, Pauly-Wissowa (que todavía no estaba terminada cuando Johnston publicó su libro) y Darremberg-Saglio.

Consultó las obras de referencia en inglés, alemán y francés, de las que la Real Enciclopedia Pauly-Wissowa no ha sido superada todavía hoy. Eso para referirnos tan sólo a las obras de consulta más conocidas y destacadas. En la introducción y en la bibliografía al final del libro aparecen otras obras que también utilizó para recopilar información.

Otro punto destacado es la utilización de los términos latinos específicos para cada aspecto tratado. La riqueza del vocabulario técnico aporta una información que no es fácil encontrar en obras más recientes. Cuando lo he considerado necesario, he ofrecido la traducción de algunos términos o inscripciones, bien en notas a pie de página o en doble columna.

Y, por último, lo especial de esta obra son las continuas referencias que envían de unos párrafos a otros. La ordenación ya comentada con párrafos numerados permite una lectura lineal, de principio a fin, pero también otra lectura a saltos, pasando de unas partes a otras del texto siguiendo las referencias cruzadas. Resulta una experiencia poco habitual y gratificante esta lectura más caprichosa y desordenada siguiendo los caminos que más nos interesen o apetezcan.

Quiero hacer una última precisión relacionada con las medidas y cantidades de dinero. Las pulgadas, pies y millas del original inglés han sido sustituidos por centímetros, metros y kilómetros, medidas más habituales en el ámbito español. Respecto a las cantidades de dinero, dada la enorme dificultad para encontrar un equivalente ajustado para la actualidad, he preferido respetar las que aparecían en el original con céntimos y dólares. Debe tenerse en cuenta que dichas cantidades se refieren a 1932, año de publicación de la obra.

Las notas a pie de página y las traducciones con el texto original en latín son obra mía. Espero que ayuden a iluminar ciertos términos y pasajes.

De la versión original sólo se han conservado las ilustraciones en blanco y negro estrictamente necesarias para la comprensión del texto o las que se comentaban con mayor profusión y detalle.

Joaquín Pastor

La vida en la antigua Roma

Introducción

§1. Los temas tratados en este libro están relacionados con la vida cotidiana del pueblo romano. Se considerarán elementos como la familia, los nombres romanos, las bodas y la posición de las mujeres, los niños y la educación, los esclavos, los clientes, la casa y los muebles, la ropa, las comidas y la alimentación, las diversiones, los viajes y la correspondencia, la religión, las ceremonias funerarias y las formas de enterramiento. Estos temas resultan interesantes para nosotros respecto a cualquier pueblo antiguo o extranjero; pero en el caso de los romanos tienen una importancia especial, porque ayudan a explicar la poderosa influencia que ejerció ese pueblo sobre el mundo antiguo y facilitan la comprensión de por qué esa influencia se deja sentir en cierta medida hoy.

§2. **Antigüedades públicas y privadas.** Los temas mencionados arriba pertenecen a las llamadas «antigüedades clásicas», y ocupan su lugar en la subdivisión de

antigüedades romanas por oposición a las antigüedades griegas. A grandes rasgos se agrupan dentro de las «antigüedades del ámbito privado», frente a lo que llamamos «antigüedades del ámbito público». En este último apartado consideramos al romano como ciudadano y examinamos las distintas clases de ciudadanos, sus obligaciones y privilegios; estudiamos sus formas de gobierno, sus magistrados y administración, sus procedimientos legislativos, ejecutivos y judiciales, sus gastos e ingresos, etc. Es evidente que no se puede trazar una línea divisoria tajante entre las dos ramas de la materia; se entrecruzan en todo momento. Por ejemplo, a duras penas sabe uno bajo qué epígrafe situar la religión de los romanos o sus espectáculos en el circo.

§3. De la misma manera, la labor diaria del esclavo, su vigilancia, sus castigos o sus recompensas se incluyen propiamente en el apartado de «antigüedades privadas». Igualmente, un hombre podía o no ser elegido para ciertos cargos sacerdotales, de acuerdo con la ceremonia particular usada en la boda de sus padres. Así pues, se apreciará que el estudio de las «antigüedades privadas» no puede separarse del todo de su complementario, aunque en este libro la línea divisoria se cruzará lo menos posible.

§4. **Las antigüedades y la historia.** Es igualmente imposible fijar un límite entre las materias de las antigüedades y la historia. Es cierto que antiguamente la historia no tenía mucho que ver con la vida privada de la gente, sino que trataba casi exclusivamente del ascenso y la caída de las familias reinantes. Nos hablaba de reyes y generales, de las guerras en que combatieron, de las victorias que lo-

graron y de las conquistas que hicieron. Después, con el transcurso del tiempo, las instituciones ocuparon el lugar de los reyes, y los partidos, el de los héroes, y la historia describió el desarrollo de las grandes ideas políticas; las grandes obras de Thirlwall y Grote sobre la historia de Grecia son en gran medida historias constitucionales. Pero los cambios en las relaciones internacionales afectan a la vida privada de la gente con tanta seguridad, si no con tanta rapidez, como afectan a los sistemas de gobierno.

§5. No se puede poner en contacto, amistosamente o no, a dos civilizaciones diferentes sin afectar a los pueblos implicados, sin alterar sus ocupaciones, sus formas de vida, sus ideas sobre la vida y sus objetivos. Estos cambios influyen a su vez sobre el carácter y el temperamento de la gente; afectan a su capacidad de gobernarse y al dominio sobre otros, y con el paso del tiempo oscurecen los movimientos de los que conservaron recuerdos incluso de las historias más antiguas.

De ahí que nuestra historia más reciente conceda cada vez más espacio a la vida de la gente normal, a los temas mencionados dentro de las «antigüedades privadas» (§1-2).

§6. Por otra parte, es igualmente cierto que se necesita un conocimiento de la historia política para el estudio de las antigüedades privadas. Descubriremos que los romanos abandonaron ciertas formas de vida y hábitos de pensamiento que parecían estables y característicos. No podríamos explicar en absoluto estos cambios si la historia política no nos informara de que antes los romanos habían trabado contacto con ideas muy diferentes y con civilizaciones distintas de otros pueblos. El acontecimiento

más importante de esta clase fue la difusión de la cultura griega después de la Primera Guerra Púnica, y nos habremos de referir a este hecho una y otra vez. De ahí se sigue que los estudiantes que hayan cursado la materia más elemental sobre la historia de Roma ya tienen algunos conocimientos de las antigüedades privadas, y que los que no han estudiado la historia de Roma encontrarán muy útil la lectura de la más breve historia de Roma.

§7. Antigüedades y filología. La materia de las antigüedades clásicas siempre se ha considerado una rama («disciplina» es el término técnico) de la filología clásica desde que Friedrich August Wolf (1759-1824) hizo de la filología una ciencia. Ciertamente es que la filología, en la acepción habitual de la palabra, es simplemente la ciencia del lenguaje, pero incluso aquí las antigüedades desempeñan un papel importante. Es imposible leer y comprender una oda de Horacio o un discurso de Cicerón si uno desconoce la vida social y las instituciones políticas de Roma.

Pero la filología clásica es mucho más que la ciencia de entender e interpretar las lenguas clásicas. Reclama para sí misma la investigación de la vida de griegos y romanos en todos sus aspectos: social, intelectual y político (en la medida en que los conocemos por la literatura conservada), los monumentos y los documentos epigráficos. Whitney lo expresa así: «La filología trata del lenguaje humano y de todo aquello que revela el lenguaje tanto de la naturaleza como de la historia humana». Si es difícil recordar las definiciones, uno a duras penas puede olvidar el aforismo de Benoist: «La filología es la geología del mundo intelectual». Dentro de esta concepción estrictamente científica de la filología, la historia de las an-

tigüedades ocupa de inmediato un lugar más elevado. Se convierte en el objetivo, con el medio de la lingüística, y ésa es la verdadera relación entre ellas.

§8. Pero el estudio de las lenguas en las que se conservan los documentos de la antigüedad clásica debe ocupar en primer lugar al estudioso, y el estudio de la lengua como tal –de su origen, desarrollo y decadencia– es en sí mismo muy interesante y provechoso. Las lenguas de Grecia y Roma no se pueden estudiar al margen de unas literaturas de singular riqueza, hermosura e influencia, y el estudio de la literatura es uno de los más atractivos y absorbentes para los hombres cultivados. Por ello no resulta difícil entender por qué el estudio de las antigüedades no ha destacado más en relación con la formación filológica.

Ese estudio era el fin hacia el que se dirigieron unos pocos. Estaba reservado, al menos de forma sistemática, para el alumno que estudiaba en la universidad. En las asignaturas de griego y latín en nuestras escuelas secundarias todo estaba lleno de las materias más obvias, pero no más importantes ni interesantes, de la lingüística y la crítica literaria, o como mucho se presentaba en esas asignaturas en forma de notas deslavazadas sobre los autores leídos en clase o en una enumeración por orden alfabético propia de un diccionario.

§9. Sin embargo, en años más recientes se está produciendo un cambio motivado por varias causas.

En primer lugar, la crítica literaria que en un tiempo se enseñaba solamente en relación con los autores clásicos y que reclamaba gran parte del tiempo asignado a los estudios clásicos ha encontrado un espacio en los departamentos de inglés.